

SIT

① E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
40 05 MAR 2020	
Recibido.....	1645.....Mo.
Exp. N°.....	37690.....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su beneplácito por los anuncios del señor Presidente de la Nación Alberto Fernández, de enviar un proyecto al Congreso de la Nación para la creación de una Secretaría dedicada al combate del narcotráfico en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, y de un Juzgado, una Fiscalía y una Defensoría Federal en San Lorenzo, que se abocarían al lavado de dinero, la trata de personas y el narcotráfico.

*Handwritten signatures and notes:*  
 - Faras  
 - RUBIO  
 - Weib De Port.  
 - MARTINEZ OSCOB  
 - Diputado Provincial  
 - FUNDAMENTOS  
 - Arcendo

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento, ya es crítica la situación en materia de inseguridad en nuestra provincia, algo que vemos reflejado en el aumento y recrudecimiento de la violencia y en el gran número de homicidios perpetrados. El crimen organizado ha logrado desarrollarse en gran medida en los últimos años a través del narcotráfico, muy especialmente en Rosario y Santa Fe.

Atento a ello, el señor Presidente de la Nación Alberto Fernández, ya en su visita a la ciudad de Rosario el pasado 27 de febrero, en el marco del acto oficial por el 208º aniversario del primer enarbolamiento de nuestra Bandera, se había comprometido a que la



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

administración nacional que él encabeza iba a *"solucionar los problemas que el narcotráfico y el crimen organizado han creado en todo Santa Fe"*, afirmando: *"Sé lo que pasa con la policía, sé lo que pasa con la Justicia"* *"Vamos a hacer lo que haga falta para ver castigados a los responsables de tanto delito"*.

En consonancia a ello, el pasado domingo 1º de marzo en su primer discurso ante la Asamblea Legislativa donde dejó inaugurado el año de sesiones ordinarias de las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, anunció el envío de un proyecto al Congreso para la creación de una Secretaría dedicada al combate del narcotráfico en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, y de un Juzgado, una Fiscalía y una Defensoría Federal en San Lorenzo.

En su discurso, al respecto manifestó: *"Vamos a impulsar un fortalecimiento de toda la actuación de la Justicia Federal Penal en las zonas más críticas donde el crimen organizado ha logrado desarrollarse a través del narcotráfico, especialmente en la zona de de Rosario y Santa Fe"* y agregó: *"Vamos a reforzar la creación de nuevos cargos de auxiliares fiscales y asistentes fiscales bajo la órbita de un fiscal coordinador del distrito"*. Respecto a la creación de un Juzgado Federal, Fiscalía y Defensoría Federal en la ciudad de San Lorenzo expresó que es con el objeto de investigar *"trata de personas, lavado de dinero y narcotráfico"*.

San Lorenzo es una zona clave y determinante por ser núcleo del cordón portuario de la región Rosario y desde hace años está señalada como una zona con gran connivencia criminal.

Debemos destacar el valor de la palabra y la responsabilidad de un Jefe de Estado que se pone al frente de una verdadera lucha contra el crimen organizado, como así también su compromiso de una reforma federal en Santa Fe. No escapa al criterio de nadie que para combatir al crimen organizado y al narcotráfico, la provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

requiere de más presencia de fuerzas federales con equipamiento y logística y de un fortalecimiento de la Justicia Federal para que actúe con verdadero poder en el territorio, todo ello en el marco de una reforma judicial de fondo. La batalla debe ser integral y la provincia debe estar acompañada por la Nación, por todo ello celebramos los anuncios efectuados por el señor Presidente de la Nación, ya que estas nuevas áreas y cargos en la Justicia Federal apuntan concretamente en ese sentido: combatir el narcotráfico, la trata y el lavado de dinero en la provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto.

*Amor*  
MUSEO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Wala de facti

*[Handwritten signature]*  
DIP. GONZALEZ

*[Handwritten signature]*  
Ricardo Bussato

*[Handwritten signature]*  
RICARDO BUSSATO  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Ricardo

*[Handwritten signature]*  
Dip. Schick

*[Handwritten signature]*  
Luis Ferrer  
FERRER